



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 24/17
CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS EN SU MODALIDAD DE TODO RIESGO DAÑO FÍSICO SÚBITO E IMPREVISTO BAJO EL ESQUEMA PRIMER RIESGO; AMPARANDO LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS PROPIEDAD DEL S.T.C. METRORREY O QUE TENGA BAJO SU CUSTODIA CONSISTENTE PERO NO LIMITATIVOS A INMUEBLES, ACTIVOS, ROTURA DE MAQUINARIA, EQUIPO ELECTRÓNICO Y RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL MEDIANTE PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL, ADEMÁS EN LOS RAMOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO Y EQUIPO DE CONTRATISTA, SOLICITADO POR EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRORREY".**

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA QUINTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:10 horas del día 27 de diciembre del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V, TERCERO TRANSITORIO y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril del 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA y LA C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en



cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la empresa denominada **SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.,** de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
1	1	Seguro de "Todo Riesgo 1er Absoluto", por daño físico súbito e imprevisto, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica. • Póliza de "Equipo de Contratista", amparando el material rodante, con las especificaciones y características de la Ficha Técnica. • Póliza de "Rotura de Maquinaria amparando Maquinaria y Equipo", con las especificaciones y características de la Ficha Técnica. • Póliza de "Equipo electrónico, amparando equipo electrónico", con las especificaciones y características de la Ficha Técnica. • Seguro de Responsabilidad Civil General. con las especificaciones y características de la Ficha Técnica. • Seguro de Responsabilidad Civil Viajero de los Usuarios del S.T.C. Metrorrey con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.	\$ 7,275,126.70 Siete millones doscientos setenta y cinco mil ciento veintiséis pesos 70/100 M.N.)
Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones			

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó la Contratación de pólizas de seguros en su modalidad de todo riesgo daño físico súbito e imprevisto bajo el esquema primer riesgo; amparando las instalaciones y equipos propiedad del S.T.C. Metrorrey o que tenga bajo su custodia consistente pero no limitativos a inmuebles, activos, rotura de maquinaria, equipo electrónico y responsabilidad civil general mediante póliza paquete empresarial, además en los ramos de responsabilidad civil viajero y equipo de contratista, solicitado por el Sistema de Transporte Colectivo "Metrorrey, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



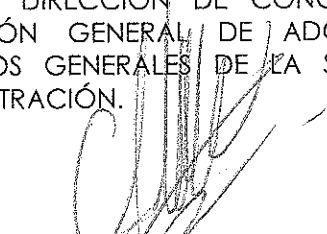
En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA


POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.


LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA


POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

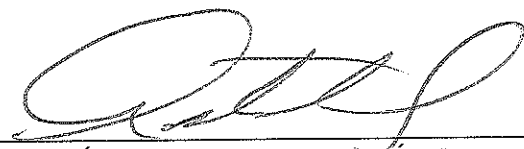
POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. FEBE PRISCILA BENAVIDES LOZANO

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.


C. P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ



UNIDAD USUARIA

JEFE ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRORREY.

C. OSCAR GARCIA GAYTAN

UNIDAD USUARIA

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRORREY.

C. ANGEL ARMANDO SALINAS CRUZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 24/17 relativa a la Contratación de pólizas de seguros en su modalidad de todo riesgo daño físico súbito e imprevisto bajo el esquema primer riesgo; amparando las instalaciones y equipos propiedad del S.T.C. Metrorrey o que tenga bajo su custodia consistente pero no limitativos a inmuebles, activos, rotura de maquinaria, equipo electrónico y responsabilidad civil general mediante póliza paquete empresarial, además en los ramos de responsabilidad civil viajero y equipo de contratista, solicitado por el Sistema de Transporte Colectivo "Metrorrey.